

**6ta.
Edición**

**Jorge Enrique Chavarro Cadena
Karina Andrea Becerra Martínez**

CARTILLA

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

- Definiciones y generalidades
- Obligados al régimen de Precios de Transferencia
- Diligenciamiento del Formulario 120 Declaración Informativa de Precios de Transferencia
- Régimen Sancionatorio en materia de Precios de Transferencia
- Acuerdos Anticipados de Precios
- Plan BEPS y normas antiabuso
- Aplicación Práctica Formato 1125 y Formulario 120
- Suplemento Normatividad Vigente Precios de Transferencia



ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO 1 DEFINICIONES Y GENERALIDADES

1.1	¿QUÉ SON LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA?	1
1.1.1	¿Los Precios de transferencia son un impuesto adicional?	2
1.2	¿EN QUÉ CONSISTE EL PRINCIPIO ARM'S LENGTH O DE PLENA COMPETENCIA?	2
1.3	¿QUÉ ES LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACION Y EUROPEA DESARROLLO ECONÓMICO (EN ADELANTE OCDE) Y QUÉ INCIDENCIA TIENE EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA LOCALES?	3
1.4.	¿QUÉ ES LA VINCULACIÓN ECONÓMICA?	3
1.4.1	¿Cuáles son los elementos a tener en cuenta en operaciones entre vinculados?	4
1.4.2	¿Cómo se entiende el concepto de Empresas Asociadas según la OCDE?	4
1.4.3	¿Qué se considera Entidad Matriz o Controlante del Grupo Multinacional?	5
1.4.4	¿Qué se considera una sociedad subordinada?	5
1.4.4.1	¿Cuáles son situaciones en las cuales una sociedad se considera subordinada?	5
1.4.5	¿Cuál es la definición de Sucursales?	6
1.4.6	¿Cuál es la definición de Agencias?	6
1.4.7	¿Qué se entiende por Establecimiento Permanente?	6
1.4.8	¿Cuál es el concepto de Sociedad Nacional para efectos tributarios?	7
1.4.9	¿Qué se entiende por Sede Efectiva de Administración?	7
1.4.9.1	¿Para qué sociedades no se entiende que existe una Sede Efectiva de Administración?	8
1.4.10	¿Cuál es el concepto de sociedad extranjera?	8
1.4.11	¿Cuál es el manejo tributario que se debe implantar en los establecimientos permanentes y sucursales?	8
1.4.11.1	Los establecimientos permanentes y sucursales ¿deben elaborar un estudio de Atribución de Rentas y Ganancias ocasionales? Y dicho estudio ¿hace referencia al estudio de Precios de Transferencia?	9
1.4.12	¿Qué se considera una Jurisdicción No Cooperante de Baja o Nula Imposición?	9
1.4.12.1	¿Quién y cómo se determinan las Jurisdicciones No Cooperantes, de Baja o Nula Imposición?	9
1.4.12.2	¿Cuál es el listado de Jurisdicciones No Cooperantes o de Baja o Nula Imposición considerados por Colombia?	10
1.4.12.3	¿Cómo se determinan los Regímenes Tributarios Preferenciales?	10
1.4.12.4	Las operaciones llevadas a cabo con jurisdicciones no cooperantes de baja o nula imposición y regímenes tributarios preferenciales ¿se encuentran sometidas al régimen de Precios de Transferencia?	11

1.5	¿EN QUE CONSISTE LA COMPARABILIDAD ECONOMICA?.....	12
1.5.1	¿Qué atributos deben tener las operaciones entre vinculados y terceros independientes para determinar si son comparables?	12
1.5.2	¿Qué debe entenderse por Comparables Externos y Comparables Internos?.....	13
1.5.3	¿Son deducibles los pagos por concepto de intereses realizados a vinculados económicos?	14
1.5.3.1	¿Cuáles son los requisitos para la procedencia de las deducciones o capitalizaciones?	14
1.6	¿CÚALES SON LOS MÉTODOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA?.....	14
1.6.1	¿Cuáles son los métodos para determinar el precio o margen de utilidad en las operaciones con vinculados?	14
1.6.2	¿Cómo deben analizarse las Operaciones de Commodities?	17
1.6.3	¿Las operaciones de compra y venta de acciones se encuentran sometidas al régimen de precios de transferencia?	18
1.6.4	¿Cómo se determina el Rango de Plena Competencia?	19
1.6.5	¿Qué relación tienen las Zonas denominadas ZOMAC y ZESE con el principio de plena competencia?	20
1.6.6	¿Cuáles son los beneficios que aplican en las Zonas denominadas ZOMAC y ZESE?.....	21
1.7	¿QUÉ SON LOS SERVICIOS INTRAGRUPUO?	22
1.7.1	¿Cómo se demuestran la prestación y el valor pagado en los servicios intragrupo?	22
1.7.2	¿Qué servicios intragrupo son considerados de bajo valor añadido?	23
1.7.3	¿Cómo se definen y analizan los Acuerdos de Costos Compartidos bajo la óptica de Precios de Transferencia?.....	23
1.7.4	¿Qué se entiende por Reestructuración Empresarial?	24
1.8	¿QUÉ SON LOS AJUSTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?.....	24
1.8.1	¿Cuáles son los Ajustes Primarios?	25
1.8.2	¿Cuáles son los Ajustes Correlativos?	25
1.9	¿QUÉ RELACIÓN EXISTE EN EL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN?	25
1.9.1	¿Qué es un Convenio para evitar la Doble Imposición?	26
1.9.2	¿Cuáles son los CDI - Convenios para evitar la doble imposición vigentes en Colombia? ..	26
1.9.3	¿En qué consisten las Cláusulas de Procedimiento Amistoso y cómo procede la adopción de procedimientos de mutuo acuerdo MAP en los CDI firmados por Colombia? ..	27
1.9.4	¿Qué es el Instrumento Multilateral -MLI-, y en qué consiste?	27

CAPÍTULO 2 OBLIGADOS AL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

2.1	¿QUIÉNES PERTENECEN AL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?	28
2.1.1	¿En qué casos surge la obligación de declarar y en qué casos no?	28
2.2	¿CÚALES SON LAS OBLIGACIONES FORMALES A PRESENTAR POR QUIENES PERTENECEN AL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?.....	31

2.2.1.	Declaración informativa	31
2.2.2.	Documentación Comprobatoria.....	32
2.2.2.1	Informe Local	32
2.2.2.1.1	¿Cuáles son las especificaciones técnicas para la conformación del archivo Informe Local?	39
2.2.2.2	Informe Maestro	41
2.2.2.2.1	¿Cuáles Especificaciones técnicas para la conformación del archivo Informe Maestro?	42
2.2.2.3	Informe País por País.....	43
2.2.2.3.1	¿Cómo se debe informar o notificar la obligación de presentar o no el informe País por País?	47
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO		50

CAPÍTULO 3

DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO 120 DECLARACIÓN INFORMATIVA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

3.1	¿CÓMO SE DILIGENCIA Y PRESENTA EL FORMULARIO 120 - DECLARACIÓN INFORMATIVA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?	52
3.1.1	Instrucciones para el diligenciamiento de las casillas de la hoja principal de la Declaración Informativa Precios de Transferencia	53
3.2	INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LAS CASILLAS DE LA HOJA SECUNDARIA DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA PRECIOS DE TRANSFERENCIA FORMATO 1125 (ELABORACIÓN CON PREVALIDADOR)	57
3.2.1	Formato y Especificaciones Técnicas para la conformación del Anexo Técnico Formato 1125 de la Declaración Informativa - Formulario 120.....	65
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO		78

CAPÍTULO 4

RÉGIMEN SANCIONATORIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

4.1	¿CUÁLES SON LAS SANCIONES APLICABLES A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA INFORME LOCAL – INFORME MAESTRO?	79
4.2	¿CUÁLES SON LAS SANCIONES APLICABLES AL REPORTE PAÍS POR PAÍS?	84
4.3	¿CUÁLES SON LAS SANCIONES APLICABLES A LA DECLARACIÓN INFORMATIVA?.....	84
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO		88

CAPÍTULO 5

ACUERDOS ANTICIPADOS DE PRECIOS

5.1	¿QUÉ SE ENTIENDE POR ACUERDOS ANTICIPADOS DE PRECIOS (EN ADELANTE APA)?	89
5.2	¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE APAS QUE PUEDEN PRESENTARSE?	89
5.3	¿CUÁLES SON VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE SUSCRIBIR APAS?	89

5.4	¿SE PUEDEN CELEBRAR APAS CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA COLOMBIANA? ..	90
5.4.1	¿Cuál es el procedimiento para celebrar APAS con la Administración Tributaria?	91
5.4.1.1	¿Cómo procede la solicitud de APA?	91
5.4.1.2	Luego de celebrado el Acuerdo con la Administración Tributaria, ¿se puede modificar?	92
5.4.1.3	¿Qué ocurre luego de presentado el APA?	93
5.4.1.4	¿Qué sucede si el contribuyente incumple las condiciones pactadas o se establezca que se suministró información errónea?	93
5.4.1.5	¿Qué obligación le genera al contribuyente, suscribir un APA?	93
5.4.1.5.1	¿Cómo se da el seguimiento a las condiciones del acuerdo firmado?	93
5.4.1.6	¿Qué efectos genera suscribir un APA?	94
5.5	¿CUÁL ES EL CONTENIDO DEL APA?	94
5.6	¿CÓMO PUEDEN DARSE POR TERMINADOS LOS APA?	94
5.7	¿CÓMO OPERA LA RESERVA Y USO DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN?	95
	SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	95

CAPÍTULO 6 PLAN BEPS Y NORMAS ANTIABUSO

6.1	¿QUÉ ES EL PLAN BEPS?	96
6.1.2	¿Qué relación tiene el plan BEPS con precios de transferencia?	97
6.1.3	¿Qué acciones plantea BEPS para controlar los traslados irregulares de beneficios en operaciones de precios de transferencia?	97
6.1.3.1	¿En qué consiste la Acción 3 del plan BEPS?	98
6.1.3.2	¿Qué implicaciones tiene la Acción 10 del plan BEPS en Precios de Transferencia?	98
6.1.3.3	¿Qué implicaciones tiene la Acción 13 del plan BEPS en Precios de Transferencia?	99
6.1.4	¿Colombia está aplicando actualmente el plan BEPS?	99
6.1.5	¿Cómo aporta el plan BEPS a controlar el abuso en materia tributaria?	99
6.2	¿QUÉ SE ENTIENDE POR ABUSO EN MATERIA TRIBUTARIA?	100
6.2.1	¿Cuáles son las circunstancias que suponen que un acto o negocio jurídico es artificioso?	101
6.2.2	¿Cuáles son las facultades con que cuenta la administración tributaria en caso de abuso?	101
6.2.3	¿En qué consiste el procedimiento de mutuo acuerdo MAP?	102
	SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	102

CAPÍTULO 7 APLICACIÓN PRÁCTICA FORMATO 1125 Y FORMULARIO 120

7.1	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DECLARACIÓN INFORMATIVA - FORMULARIO 120	104
7.1.1	Diligenciamiento formato 1125	104
7.1.2	Presentación Declaración Informativa formulario – 120	105

7.1.2.1	Colocación de archivos	105
7.1.2.2	Elegir el formato 1125 y la versión correspondiente a la vigencia fiscal analizada	106
7.1.2.3	Colocar el archivo xml en bandeja de entrada	106
7.1.2.4	Diligenciar solicitud de envío, indicando el año informado la cantidad de registros y el número de archivos a remitir	107
7.1.2.5	Diligenciar la Declaración informativa – Formulario 120	107
7.1.2.6	Firmar y presentar la Declaración informativa – Formulario 120.....	108

CAPÍTULO 8 SUPLEMENTO NORMATIVIDAD VIGENTE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL

Capítulo XI

Precios de Transferencia.....	109
-------------------------------	-----

LEYES

Ley 222 de diciembre 20 de 1995	148
Por la cual se modifica el Libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.	

DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1625 DE 11 DE OCTUBRE DE 2016	149
---	-----

RESOLUCIONES

Resolución 1210 de 5 de agosto de 2022	200
Por medio de la cual se establece el procedimiento para la presentación de la Declaración Informativa de Precios de Transferencia – Formulario 120, la notificación del Informe País por País, así como la presentación del Informe Local y el Informe Maestro de la Documentación Comprobatoria y se adopta el contenido y las especificaciones técnicas de la información que debe presentarse a través de los servicios informáticos electrónicos de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, para el año gravable 2021 y siguientes.	

DOCTRINA

Oficio 100208192-306 de 14 de marzo de 2022	220
Tema: Impuesto sobre la renta y complementarios Procedimiento tributario	
Oficio 907493 de 28 de julio de 2021	223
Tema: Régimen de Precios de Transferencia	
Oficio 905692 de 7 de octubre de 2020.....	226
Tema: Impuesto sobre la renta y complementario	
Oficio 902873 de 2 de julio de 2020	227
Tema: Régimen de Precios de Transferencia	
Oficio 17242 de 17 de julio de 2019	230
Tema: Procedimiento Tributario	
Oficio 4989 de 28 de febrero de 2019	232
Tema: Impuesto sobre la Renta y Complementarios	

JURISPRUDENCIA

EXPEDIENTE 22352 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021.....	236
Aplicación del método de márgenes transaccionales de utilidad TU para la determinación del precio o margen de utilidad de las operaciones en el régimen de precios de transferencia.	
EXPEDIENTE 20641 DE 15 DE JULIO DE 2021.....	243
Se precisa cómo se determina la parte analizada para efectos del Régimen de Precios de Transferencia y cuándo procede su cambio por la empresa vinculada del exterior.	
EXPEDIENTE 23166 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2020.....	250
Ajustes de comparabilidad por riesgo cambiario en el estudio de precios de transferencia.	
EXPEDIENTE 22837 DE 8 DE OCTUBRE DE 2020.....	253
El régimen de precios de transferencia, es un mecanismo de control del comportamiento tributario, relacionado con el impuesto de renta, mediante el cual se busca que las operaciones que realicen los contribuyentes con vinculados económicos o partes relacionadas establecidas en el exterior, se ajusten y sean declaradas de acuerdo con los precios del mercado y no de manera arbitraria.	
EXPEDIENTE 21990 DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2020.....	254
La Sala precisa el marco normativo y el alcance jurídico de los ajustes en la valoración de transacciones entre entidades vinculadas en el régimen de precios de transferencia.	
EXPEDIENTE 20780 DE 9 DE MAYO DE 2019.....	259
Los contribuyentes sometidos al régimen de precios de transferencia deben cumplir con el requisito de procedencia para llevar como deducción los pagos a casa matriz, consistente en la práctica de la retención en la fuente.	
EXPEDIENTE 20448 DE 8 DE AGOSTO DE 2019.....	263
La literalidad de la causal de vinculación económica se tiene que son partes relacionadas el productor que venda más del 50% de sus bienes a una misma o mismas empresas y las empresas que adquieren más del 50% del productor, en consecuencia, quien solo realiza actividades de comercialización de los productos y no los produce, no puede entenderse como vinculada económica de otra u otras por la venta del más del 50% de sus bienes.	
CALENDARIO 2022.....	265
BIBLIOGRAFÍA.....	266